



Plan Integral de Eficiencia Energética



Justificación de la Eficiencia Energética

En todos los escenarios, las mejoras de la eficiencia energética en los edificios, equipos y sistemas, el transporte, la industria, el comercio y la generación de electricidad representan los ahorros de mayor nivel y de menor costo, para la optimización del consumo energético y la reducción de los impactos ambientales de los gases efecto invernadero a corto plazo.

- ***Solución de bajo costo y corto plazo de implementación:***

El potencial de ahorros mundial, por medidas de eficiencia energética en los sectores de consumo final, al 2030 se ubica en el orden de 25.6 millones de GWh (el consumo de electricidad de 28 años de América Latina). Para Guatemala, de acuerdo con estudios del Banco Interamericano de Desarrollo BID, la implementación de medidas de eficiencia energética, permitiría ahorros en el orden de 1,100 Gwh en un horizonte de 10 años, evitando o difiriendo la construcción de dos plantas generadoras de electricidad con un costo de USD 390 millones.

"Por su importancia en la vida social y económica, el uso eficiente de la energía es un asunto de "Orden Público y Conveniencia Social"

Beneficios de la Eficiencia Energética

- **Económicas**

- Mejora la productividad y competitividad empresarial
- Mejora el acceso a mercados protegidos por barreras arancelarias
- Reduce ó difiere las necesidades de inversión en la industria energética
- Tiene efectos positivos sobre el sector externo -balanza de pagos-, al contribuir a reducir las importaciones de derivados del petróleo.
- Reduce los presupuestos públicos y libera recursos
- Mejora la seguridad del abastecimiento energético
- Impacta positivamente sobre la demanda agregada

- **Sociales**

- Disminuye la factura energética en los hogares
- Facilita el acceso a fuentes nuevas y modernas de energía

- **Tecnológicas**

- Impulsa la mejora tecnológica y el desarrollo del conocimiento.

- **Ambientales**

- Mitiga los efectos negativos sobre el ambiente
- Conserva la energía no renovable e incrementa disponibilidad futura

Principios rectores del Plan Integral de Eficiencia Energética

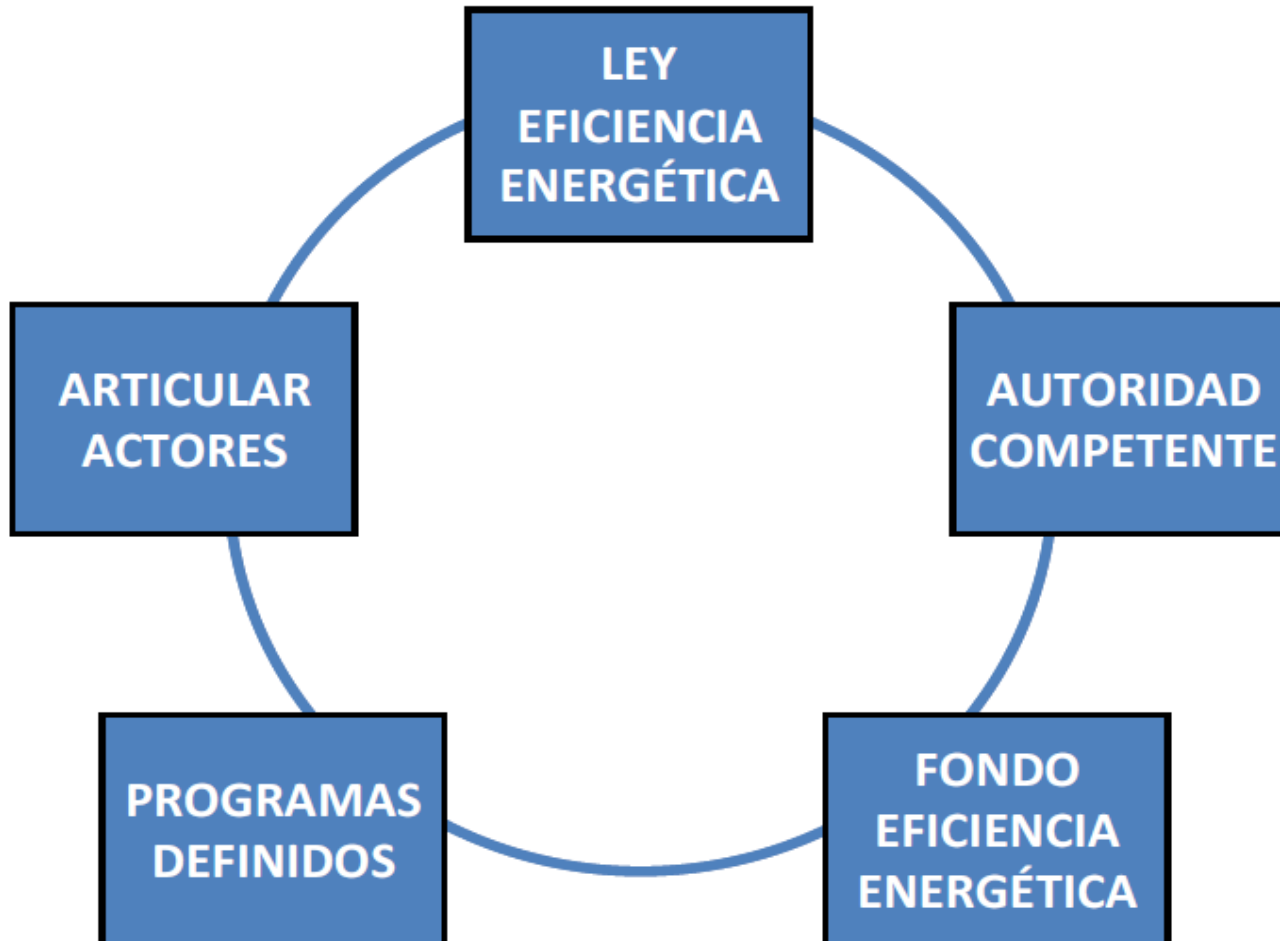
- El derecho de todos los consumidores, sean personas naturales o jurídicas a disponer del suministro de energía en forma segura, confiable y oportuna.
- El reconocimiento de la importancia fundamental que tiene la energía en todos los sectores económicos y la necesidad de hacer un uso racional y eficiente de la misma; por sus efectos en la competitividad empresarial, en la economía doméstica, en el medio ambiente y en el confort y calidad de vida de la población.
- El derecho de los consumidores a estar bien informados respecto a la mejor forma de satisfacer sus necesidades energéticas.
- La generación de confianza en las entidades financieras, los inversionistas y empresarios que participan en la oferta y la prestación de servicios energéticos y en la provisión de equipos y servicios relacionados con la demanda de energía.
- El reconocimiento de los beneficios para el País al reducir y sustituir el uso y las importaciones de combustibles fósiles por combustibles más eficientes y menos contaminantes, para disminuir la dependencia del suministro energético del exterior y mejorar la balanza de pagos y el medio ambiente.

Antecedentes:

- Esfuerzos aislados iniciales en Guatemala:
 - **En la Política Energética:** En donde la eficiencia energética aparece como uno de los ejes de la política desde el año 2008.
 - **En la Política Nacional de Cambio Climático 2009:** En las medidas de mitigación dicha política señala: un plan nacional para la producción de energía limpia,...basado en el aprovechamiento de los recursos naturales renovables, ***en la eficiencia energética y en el ahorro de energía..***

Lo que implicaba la necesidad de unificar todos los esfuerzos aislados de diversas instituciones en un ***PLAN INTEGRAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA*** para Guatemala a ser enmarcado en una Ley.

Política Integral de Eficiencia Energética



Componentes del Plan Integral de Eficiencia Energética enmarcados en el proyecto de Ley de Eficiencia Energética

- **Crear la Institucionalidad:** Creación del Consejo Nacional de Eficiencia Energética -CONEE- como la Autoridad Competente, conformada por actores públicos y privados.
- **Recursos Financieros:** La Creación del Fondo Nacional de Eficiencia Energética FODEE, para el financiamiento de programas y proyectos en eficiencia energética.
- **Plan Integral de programas y proyectos:**

Para los Sectores económicos: Industria, Comercio, Servicios, Transporte, Sector Público, Municipalidades y Sector Residencial.

Brindar apoyo técnico y financiero para realizar estudios, análisis, investigación e inversiones en equipos, tecnologías y sistemas eficientes en la cadena energética :

 - Por el lado de la demanda: En los Sectores de consumo final: *Promover el uso de equipos y sistemas más eficientes en el consumo de energía.*
 - Por el lado de la oferta: *Promover el uso de combustibles más eficientes y menos contaminantes para la Generación y el uso de la Cogeneración en la industria y el sector público.*
 - Promoción de empresas de servicios energéticos: Auditorias, estudios y sistemas de gestión de la energía.
- **Otros Mecanismos de promoción del uso eficiente de energía:** El etiquetado de equipos, la normalización, certificación de empresas y proyectos, acreditación de laboratorios y entes certificadores, El premio Nacional de Eficiencia Energética y la normalización de las Compras Públicas.
- El Sistema de Información: Suministro de información de la producción y consumo de energía en el País, para planificación, monitoreo, análisis y estudios.

Importante:

Las experiencias exitosas en el orden internacional, son concluyentes que, para que el uso racional y eficiente de la energía prospere en los países, es necesario contar con el marco legal y reglamentario correspondiente, que entre otros, contemple la creación de una institución técnica, directamente a cargo de la materia y los mecanismos que permitan la provisión de recursos financieros para que esta pueda operar.



**Conserva
Energía**